



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución CD N° 258-00-2024

Acta N° 24 (S.L./06/09/2024)

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA CONFERENCIA MAGISTRAL "RESEÑA HISTÓRICA DEL TRATAMIENTO DE LOS DERECHOS TERRITORIALES INDÍGENAS" A REALIZARSE EL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 EN LA FACSO-UNA"

VISTO: El expediente N° 1502, Memorando DPG N° 146/2024, solicitud de declaración de interés académico de la conferencia magistral "Reseña histórica del Tratamiento de los Derechos Territoriales Indígenas".

CONSIDERANDO

La conferencia magistral "Reseña histórica del Tratamiento de los Derechos Territoriales Indígenas", será realizada en el marco del curso de Posgrado Derechos Humanos y Pueblos Indígenas desarrollado de manera conjunta entre la FACSO - UNA y las Naciones Unidas que tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas a través del análisis del marco teórico-metodológico y experiencias de defensa de las comunidades indígenas y de la protección de sus derechos tanto individuales como colectivos.

Dada la necesidad de fortalecer los conocimientos y capacidades en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas, en la ocasión se contará con la disertación de Mariana Yumbay, actualmente Miembro de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador y una importante referente en la materia.

La consejera docente Carmen Garcia mociona la aprobación de la solicitud, siendo secundada por el consejero docente Santiago Caballero y aprobada por el pleno.

La resolución C.D. N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

258-01-2024.-DECLARAR, de Interés Institucional la conferencia magistral "Reseña histórica del Tratamiento de los Derechos Territoriales Indígenas" a realizarse el martes 10 de septiembre del 2024 en la FACSO-UNA.

258-02-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

258-03-2024.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana